

Preguntas frecuentes: Transferencia electrónica de beneficios por la pandemia (P-EBT) Beneficios alimentarios.



Las familias pueden esperar cantidades entre **\$820 a \$1300** por el año escolar 2020 - 2021, las cantidades exactas dependerán de la cantidad de días al mes que el estudiante estuvo en aprendizaje a distancia.

Información sobre P-EBT:

La transferencia electrónica de beneficios por la pandemia (P-EBT) es un programa federal de beneficios alimentarios para que las familias compren alimentos para compensar las comidas escolares que los estudiantes perdieron mientras estaban inscritos en aprendizaje a distancia o una mezcla de los dos. Los beneficios pueden ser utilizados en cualquier lado donde se acepte EBT/SNAP, como también en la mayoría de tiendas de alimentos y mercados de agricultores (farmers markets).

La P-EBT es para **TODOS** los estudiantes de las escuelas públicas de NYC sin importar los ingresos o la situación migratoria de la familia.

La P-EBT se aplica a todas las escuelas que participan en el programa nacional de almuerzos escolares, estas incluyen: escuelas privadas, pre-K, escuelas charter, y religiosas. P-EBT no es carga pública.

No existen solicitudes para P-EBT, se emite automáticamente.

- **DISTRIBUCIÓN 1:** Cubre desde marzo hasta junio 2020, y se emitió en el otoño de 2020
- **DISTRIBUCIÓN 2:** Cubre desde septiembre 2020 hasta marzo 2021, y la distribución empezó en junio de 2021
- **DISTRIBUCIÓN 3:** Cubre desde abril hasta junio 2021, y se emitirá en el otoño de 2021

Para más información:

- Para respuestas a preguntas frecuentes sobre P-EBT visite, la página web de NYS ODTA en otda.ny.gov/SNAP-COVID-19
- La línea de ayuda directa de P-EBT del estado de Nueva York: 1-833-452-0096
- Servicio al consumidor EBT 1-888-328-6399 o www.connectebt.com para pedir una tarjeta de reemplazo, chequee su balance o active (PIN) una tarjeta

